

ACTA 005/2022

BARRIO/PEDANÍA: **PUERTA DE TOLEDO - ATALAYA.**

Moderador/a: S.S.M.

Secretario/a: C.B.C.

En Ciudad Real, a **treinta de marzo de dos mil veintidós**, en el **Centro Social San Juan de Ávila**, sito en **C/ Guadalajara de Ciudad Real**, se reúnen, la Sra. Primera Teniente de Alcaldía, El Sr. Concejel Delegado de Hacienda, La Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana, el Sr. Concejel de Mantenimiento e Infraestructuras, el Sr. Concejel de Régimen Interior, Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana, el Sr. Concejel Delegado de Promoción Económica, la Sra. Concejala representante del grupo municipal Popular, la Sra. Concejala representante del grupo municipal Unidas Podemos, Sra. Presidenta de la Asociación Vecinal Puerta de Toledo, Sra. Secretaria de la Asociación Vecinal de la Atalaya, , y las Sras. Vecinas y Sres. Vecinos del **barrio**, que fueron convocad@s mediante comunicaciones postales, así como publicidad general en los distintos portales y redes sociales municipales.

En primer lugar toma la palabra La Sra. Concejala de Participación Ciudadana, explica brevemente el nuevo formato de Asambleas de Barrio, contempladas y reguladas en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (art. 17) y por tanto se remite a dicha regulación para nombrar la figura de la persona que actuará como moderador/a, el Secretario/a (siendo esta persona un funcionario/a municipal) y estableciendo un orden del día.

La Sra. Concejala siendo **20:06** horas, del día arriba indicado, abre la sesión de la Asamblea de Barrios correspondiente al **Barrio de Puerta de Toledo y Atalaya**, y se dispone a la elección de la persona que realizará las funciones propias del moderador/a.

Abierto el turno de ofrecimientos para el desempeño de la función y a la vista de que no existen propuestas, por unanimidad de las personas presentes se decide que dicha función sea ejercida por D^ª. S.S.M. (Concejala Delegada del Área de Participación Ciudadana), a continuación se establece como orden del día, el siguiente:

1. Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.
2. Saluda Municipal.
3. Información municipal sobre actuaciones relevantes que se pretenden acometer.
Tema movilidad calle Alemania.
4. Solicitudes y propuestas presentadas sometidas a debate.
5. Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- Nombramiento de las personas que actuarán como Secretaria/o Moderador/a.

Se ratifican los cargos propuestos para la celebración de la asamblea:

- MODERADORA: D^a. S.S.M.A.
- SECRETARIO: D. C.B.C. (funcionario Municipal del área de Participación Ciudadana).

SEGUNDO.- Saluda Municipal.

Toma la palabra la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana, quien da la bienvenida a todas las personas presentes en la Asamblea, agradeciendo su tiempo y participación, y comienza disculpando la ausencia de la Sra. Alcaldesa, por coincidir con otras obligaciones del cargo.

Así mismo da las gracias a las personas representantes del equipo de gobierno: Sra. Primera Teniente de Alcaldía, Sr. Concejale Delegado de Hacienda, Sr. Concejale de Mantenimiento e Infraestructuras, Sr. Concejale de Régimen Interior, Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana, Sr. Concejale Delegado de Promoción Económica, así como a personas de la corporación municipal: Sra. Concejala representante del grupo municipal Popular y Sra. Concejala representante del grupo municipal Unidas Podemos, por su asistencia y colaboración en la presente Asamblea.

TERCERO.- Información municipal sobre actuaciones relevantes que se pretenden acometer.

Toma la palabra la Sra. Concejala Delegada de Participación Ciudadana, quien da cuenta de las principales actuaciones que se vienen desarrollando en el barrio, dado que al margen de todas las actuaciones diarias y habituales que se realizan en pro del barrio, mejoras en las infraestructuras, así como en vías urbanas, se viene trabajando en el desarrollo de la variante, así como en la reparación de caminos.

También se da cuenta de la importancia de la adquisición de parcelas en el parque forestal, pasando a ser de titularidad municipal y ampliando el potente pulmón del que dispone Ciudad Real, dentro de este Parque.

CUARTO.- Solicitudes y propuestas presentadas sometidas a debate.

El punto del orden del día lo abre la moderadora, explicando su propuesta sobre la posible dinámica a seguir en las intervenciones, las personas irán solicitando su intervención, una vez les sea concedida la palabra, deberán identificarse con su nombre, para poder dejar reflejo en el acta y a continuación podrán participar en la asamblea, trasladando sus consultas,

demandas, necesidades, etc., de esta manera se sucederán las intervenciones de turno de palabra, y al final, el equipo de gobierno dará respuesta a cada una de las intervenciones que se hayan producido.

CTRA TOLEDO, PORTAL DE COMUNIDAD

- Toma la palabra I., quien identifica su domicilio y denuncia el estado de abandono total de la vivienda del piso de abajo, de la que no existe propietario y se está realizando un uso que molesta al resto de vecinas, dañan el portal, faltan a la convivencia, consumo de sustancias, etc..

Toma la palabra la moderadora quien le indica que ese tipo de problemas, tienen más que ver con la comunidad y por tanto deben ser tratados de manera interna en las Comunidades de propietario/as. En cualquier caso si existen faltas, delitos o cualquier cuestión de esa naturaleza, pueden contactar con Policía para que se personen y valoren la situación concreta.

ZONA DEL CENTRO SALUD III Y OTROS

- Pide la palabra J., quien comenta que es necesario darle una vuelta al **entorno del centro de salud III**, al parecer **han quedado piedras** y algunas zonas han dejado mucho que desear.

También hace alusión al aparcamiento de **Puerta de Santa María**, sobre el estado y reclama la **coordinación entre administraciones** para buscar una solución sobre su conservación y correcto estado, independientemente de su titularidad.

Así mismo solicita que las **multas de tráfico no tarden tanto en ser notificadas**, algunas de ellas se notifican más de 6 meses después.

Agradece la mejora en cuanto a señalización, pero crítica que haya **70 señales en 200 metros antes de la rotonda que se está ejecutando**, puede suponer un peligro tanta información junta al conductor.

PARCELA FINAL CARRETERÍN - JUNTO A NAVES (C/ PANADEROS, ETC...).

- Se le da la palabra a L., quien comenta que ya utilizó en años pasados la herramienta “línea verde”, para solicitar que la **parcela** final de la zona de naves, identificándola en el plano proyectado, existe una zona de matorral, pero que consultado en el catastro y en el Plan General, aparece como usos de zona verde, por lo que **solicita que se desarrolle esa zona verde**, ya que hay zonas en Ciudad Real, como mucha más urbanización y en la que hay mucha menos gente viviendo.

También quiere consultar sobre las **naves que hay abandonadas** y si existe algún plan o **solución** para las mismas.

CARRETERÍN DE LA ATALAYA

- Pide la palabra P., quien comenta que estuvieron visitando el barrio en años anteriores y sigue en las mismas condiciones de abandono que cuando lo visitaron, **la zona de árboles está toda levantada** y no se puede transitar, que **los pasajes se usan para botellones y consumo de sustancias**, el **asfalto está destrozado** y solo se hizo la **poda de árboles junto al hotel Cumbria**.

Toma la palabra la Concejala de Participación Ciudadana quien comenta que se acometieron cuestiones tras la visita y se adecentó el parking, a lo que la vecina replica que lo que ellas entienden como más urgente, no se ha hecho.

CAMINO DE LOS MÁRTIRES

- Pide la palabra S., para hablar sobre el **camino de los mártires**, el arreglo está con muy muy mal aspecto y entienden que está **mal ejecutado**, sobre todo cuando llueve se convierten en intransitables, manifiesta que no entienden como se arreglan calles que no se necesitan y donde se necesita no se hace nada, todos pagan contribución y las reparaciones que se han hecho no valen para nada.

También comenta, que su marido tiene problemas de movilidad y cuando tiene que desplazarse a determinados **sitios del centro de ciudad**, tales como óptica, etc.. tiene grandes **problemas para poder acceder con su vehículo a zonas peatonales donde se encuentran, o incluso estacionar el vehículo cerca de** esos lugares. Afirma que llamó a policía local, pero le hacían indicaciones sobre áreas de carga y descarga, y fuera de determinados horarios, que a veces son incompatibles con los horarios comerciales, etc.., quiere una solución a este tipo de problemas.

CALLEJÓN CARRETERÍN ATALAYA

- Pide la palabra A., quien se suma **a las quejas anteriores del carreterín de la atalaya (callejón)** y comenta que además de lo anterior, se utiliza para realizar sexo, entiende que es una verdadera vergüenza lo que ocurre allí y que nadie esté haciendo nada, llaman repetidas veces a policía y no van casi ninguna, cuando van, la gente se dispersa y luego vuelven a juntarse. También advierte que si nadie toma medidas, tendrán que buscarlas directamente las vecinas y vecinos. Reclama la **posibilidad de cerrar el callejón** como ocurre en otras zonas.

PROBLEMAS DEL PEATÓN – C/ SEVERO OCHOA – APARCAMIENTO SEVERO OCHOA

- Toma la palabra J.P., quien muestra profunda preocupación por lo que entiende es una ciudad cuyo desarrollo cada día es más hostil con el peatón, se ensanchan las aceras, lo que favorece que se suban los coches a aparcar, además suben los coches y las dañan, pero luego nos las reparan.

Tampoco hay ningún sitio en la ciudad que se pueda ir tranquilo, todo está lleno de bicicletas, patines, etc... nadie respeta al peatón., **todo lo que se está haciendo favorece al resto de vehículos usuarios de las vías**, pero nada repercute en beneficios al peatón.

También comentar que en **Plaza de España el jardín** está vallado, pero los **animales** se saltan y utilizan los jardines, para correr y hacer sus necesidades.

También explica que en **calle Severo Ochoa**, se ha rellenado con piedras el **aparcamiento**, pero que **no se ha compactado convenientemente**, por lo que producen pequeñas escamas negras, que además de ir perdiendo material el aparcamiento, las personas se llevan esos trozos a sus vehículos, casas, etc..., generando suciedad, también comenta **falta de iluminación** y por tanto de **seguridad** en ese aparcamiento.

Sobre el resto de la obra de la calle, menciona que los **imbornales están muy mal ejecutados**, que nadie controlaba esa obra y que una de las esquinas estuvo cortada durante más de 3 semanas, la que coincide con un restaurante de la zona.

No se realizaron itinerarios alternativos para el peatón, hubo semanas en que las personas que salían del aparcamiento en dirección al centro de salud, debían de transitar todo ese tramo en la calzada, con el consiguiente riesgo de atropello.

TRÁNSITO DE BICICLETAS

- Pide la palabra S., quien discrepa de la intervención anterior y habla de que los que no respetan en algunos casos las señalizaciones y los espacios reservados al tránsito por ejemplo del carril bici en avenida descubrimientos, son precisamente los peatones.

Echa de menos el carril bici en la zona del Parque del Pilar, donde se ha hecho una actuación muy importante.

También habla de que son precisamente las personas usuarias de bicicleta, como alternativa al uso del transporte contaminante, quienes tienen serias dificultades de circular, no se respetan los pasos de bicicletas, vehículos a elevada velocidad, necesidad de pasos de cebras resaltados en avenida descubrimientos, etc..

Por último, comenta la posibilidad de habilitar una parada de bus en la Avenida Descubrimientos, ya que en su zona la parada más cercana, posiblemente se halle a más de 400 metros.

Toma la palabra la Concejala de Participación Ciudadana, quien explica brevemente a la vecina, por donde discurre el itinerario del carril bici de la Avenida de Europa, Barrio del Pilar y Parque del Pilar y confirma por tanto que este si ha sido ejecutado, del resto de cuestiones será contestada en el turno de intervenciones del equipo de gobierno.

CENTRO DE LA ESCUELA TALLER DEL PARQUE DE ATOCHA

- Toma la palabra L., quien solicita información con relación al **centro de la antigua Escuela Taller**, que ahora no saben ni lo que es, y que está en un estado de abandono absoluto. Se mejoró la valla, pero aquello está plagado de suciedad, abrojos, ratas, etc..., dice que es una verdadera pena.

CAMINO DEL ARCA Y CAMINO DE MOLEDORES.

- Pide la palabra M., Quien felicita por los resaltos del Carreterín de la Atalaya cv Camino de Moledores, pero cree que sería **recomendable algún sistema para evitar la velocidad en Camino del Arca cv Camino de Moledores**, ya que es una zona donde se hacen hasta carreras de coches.

También menciona que es una lástima las ejecuciones de obras que se vienen haciendo, ya que hay baldosas nuevas rotas, árboles que levantan las aceras, etc..

Habla de otro tema como es el de la vereda que transita por el **camino de moledores**, que está muy bien que tenga que tener unos metros establecidos de ancho, y que seguramente les harán que se retranquen, pero que el **carril anexo que se ha desarrollado no lo quiere nadie** y que la gente al final transita por la carretera, porque a su juicio está muy **mal ejecutado**.

También propone la instalación de **resaltos en el camino de moledores** recientemente reparado para evitar las velocidades.

CAMINO DE MOLEDORES.

- Pide la palabra R., quien solicita para este camino la **instalación de puntos de luz y que se estudiase la posibilidad de incluir alguna parada de autobús**, ya que hay personas que residen habitualmente en esa zona.

Alguna persona de la asamblea comenta que estos servicios no son propios de este tipo de veredas, pero aun así la interesada quiere dejar constancia de su propuesta y pide que se estudie.

AVD. CAMILO JOSÉ CELA cv SAN ISIDORO

- Se concede la palabra a J, quien comenta que diariamente sale de su domicilio para tomar rumbo a Daimiel, y hace el giro a la izquierda que le conduce desde **calle San Isidoro hacia Avd. Camilo José Cela, buscando la Avenida de los Descubrimientos**, menciona que en ese punto existe una **media luna o pequeño acerado, que no llega a ser rotonda** y que representa a su juicio un peligro para la circulación.

RONDA DE TOLEDO

- Pide la palabra J. quien comenta que a la altura del Hotel D^a Carlota, existe un **semáforo de pulsador**, que es muy frecuentado por estudiantes, pero que la fase verde para peatón tiene **poca cadencia para cruzar** y sin embargo desde que pulsas hasta que puedes cruzar, tarda mucho.

PUERTA DE TOLEDO

- A continuación, se concede la palabra a T., quien relata que el **semáforo situado a la altura de la gasolinera**, junto al Parque Antonio Gascón, una vez entra en fase roja para los vehículos, prácticamente **en pocos segundos pasa a ámbar**, ocasionando un peligro para los viandantes que cruzan, porque despistan al conductor que piensa que puede continuar.

Se consulta por parte de la Sra. Moderadora a la Asamblea, sobre más intervenciones que quieran realizarse, no existiendo en este momento ninguna petición, se abre el turno de contestaciones por parte del equipo de gobierno municipal.

- Se concede la palabra a la primera teniente de Alcaldía, como coordinadora de distintas áreas municipales, relativo al aparcamiento de calle Severo Ochoa, comenta que se deben acometer mejoras relativas a la retirada de piedras, mejorar el prensado del firme y dotar de iluminación, de manera que cuente con características similares a las de otros aparcamientos disuasorios.

Con relación al número de señales previas a la rotonda, desconoce el dato exacto pero entiende que la señalización obedece a obligaciones y criterios eminentemente técnicos y por tanto, aunque lo trasladará al área responsable, entiende que viene justificado en dichos criterios y normativa.

Sobre la zona de matorrales, cuyos usos deberían destinarse a zona verde, al no estar presente la responsable de área de medio ambiente, dará traslado de la necesidad para en su caso estudien el desarrollo de esa zona verde.

Con relación a las fotos aportadas de los daños y problemas existentes en la zona del carreterín, pasaje, etc., solicita que consten en acta y revisarán las distintas necesidades. Para ello harán una visita personalmente para constatar estas deficiencias y poner en marcha las actuaciones que sean necesarias.

S. vuelve a intervenir, quien relata que cortan el riego, no se poda y las zonas ajardinadas están muy descuidadas, a lo que la teniente de alcaldía responde que igualmente se dará traslado a medio ambiente.

Sobre la necesidad de acceso a calles peatonales con vehículos, le indica que comente la cuestión con Policía Local, y ver como se puede articular ese acceso concreto y con el control de la Policía, porque si es cierto que en algunos casos es necesario, pero en otros hay personas que abusan de este tipo de permisos especiales.

Sobre el pasaje donde existe consumo de sustancias y encuentros entre personas, dará cuenta al concejal delegado de policía, para que se controlen esas cuestiones, aunque recuerda que los delitos son competencia del cuerpo de Policía Nacional, pero estarán vigilantes y se dará traslado a dicho cuerpo.

Con relación a las zonas peatonales, explica que el modelo de ciudad que persigue Ciudad Real, es un modelo amable con el peatón, las dimensiones de Acerados obedecen también a lo establecido en normativas de accesibilidad, por tanto no se trata de dimensiones de Acerados o peatonalizaciones de las calles, sino más bien de una conciencia ciudadana desde el respeto entre las diferentes personas usuarias, ciclistas, peatones, patines, vehículos, etc..., todas las personas usuarias debemos respetarnos y considerar al resto. Así mismo recuerda los avances sobre la almendra de Ciudad Real Central, y comenta que inicialmente las personas que tienen negocios en el centro mostraron su rechazo, cuando ahora reconocen que la gente se para a ver escaparates cuando van andando y no en coche.

Relativo a las obras y su vigilancia en calle Severo Ochoa, recuerda que toda obra tiene una fianza y un periodo de garantía, por tanto si existen desperfectos o fallos en la ejecución, el ayuntamiento hace uso de esa posibilidad. Por otro lado con relación a la vigilancia de la calle Severo Ochoa, recuerda que existe un servicio municipal de Arquitectura y obras que tiene encomendada la vigilancia de estas obras y por tanto, si han sido controladas, con relación al caso concreto de la esquina del restaurante, apunta a que se trataba de una tubería de grandes dimensiones, por tanto la complejidad hizo que tardasen algo más de tiempo en su sustitución y se dio solución a los problemas de recogida del parque alledaño.

Respecto a la velocidad de coches, tiempos de espera de semáforos y pulsadores, dará cuenta al servicio de movilidad para que estudien los problemas, y la conveniencia u oportunidad de instalación de resaltos, cojines berlineses e incluso modificaciones de programación en los tiempos de semáforo.

Así mismo comentará las posibilidades técnicas de la rotonda de media luna a la que se hacía alusión en Camilo José Cela cv San Isidoro, para ver opciones que mejoren la seguridad en la circulación.

Con relación a los alcorques de árboles, es cierto que se levanta el acerado de muchos árboles, de hecho en las reposiciones u obras de mejoras, ya se hacen alcorques mucho mayores, abiertos, cebados de arenas que favorecen la subida de raíces y no levanten el acerado, en cualquier caso revisarán las quejas recibidas para ver soluciones al respecto.

- Pide la palabra F., presidenta de la Asociación Puerta de Toledo, quien recuerda que su propuesta fue la de retirar el arbolado que estaba dañando el acerado y la vía pública, a lo que le responden que se dará traslado a medio ambiente para su estudio.

Una de las personas presentes, comenta que luego la gente cae en la calle y el ayuntamiento elude su responsabilidad, con unos tramites interminables y cuestiones previas, como llamar antes a la policía, dar parte al ayuntamiento, luego llamar ambulancias, etc...., todo para no pagar.

A este particular, responde la primera teniente de alcalde, que el ayuntamiento dispone de un seguro de responsabilidad civil y por tanto entiende que el procedimiento viene marcado por las exigencias legales, a lo que uno de los presentes responde en el mismo sentido, que trabajó 30 años en compañía de seguros y que todas lo hacen así.

Con relación al alumbrado de caminos, recuerda que todo el mundo puede pedir y proponer, que es complicado dado el tipo de vía de la que se trata, pero que lo comunica al área responsable para que se analice.

Con respecto al Centro sito en Parque de Atocha (C/ San Isidoro), es una infraestructura que viene contemplada en el Plan plurianual, pero como entenderán todas las personas, existe una priorización de necesidades, en cualquier caso dará traslado de los problemas de limpieza de la parcela e instalaciones.

Relativo a excrementos caninos, afirma que es una petición recurrente en todas las asambleas, afirma que vamos a tener que reforzar las campañas de concienciación y además reforzar las labores de vigilancia y aunque no es lo que nos gusta, la vigilancia lleva consigo imposición sanciones, ya que semanalmente existen por junta de gobierno local un gran número de sanciones, pero la gente no se hace cargo de este grave problema y luego se critica el afán recaudatorio municipal, que para nada es el fin que se pretende.

MARQUESINA CTRA TOLEDO

- Pide la palabra F., presidenta de la asociación vecinal, quien afirma que hace cuatro años lleva pidiendo la marquesina de la parada de autobuses en Ctra. De Toledo, en ambos sentidos y no se ha conseguido nada, recuerda que es una zona donde no hay techados o resguardo para esperar al autobús.

Toma la palabra el Concejal delegado de Policía, quien comenta en relación a las llamadas a policía para atender asuntos del callejón, que la policía atiende los servicios, en algunos casos en orden de prioridad, en cualquier caso puede revisar la actuaciones en la zona, porque los vehículos tienen un sistema de seguimiento. También explica, apelando a la sinceridad, que desconocía que este tipo de cuestiones estuviesen pasando en ese punto, por lo que toma nota de los problemas y los pondrá en conocimiento del servicio de Policía para trabajar sobre ello. Recuerda así mismo que alguna de las peticiones tienen que ver con Policía Nacional, con quien ya existe coordinación y trabajo conjunto, pero en cualquier caso también hay que notificarles aquellos hechos que puedan constituir delitos.

Sobre el modelo de ciudad para el peatón, hace una defensa del modelo, y recuerda que en poco tiempo se ha diversificado mucho el tipo de personas usuarias de las vías, con bicicletas, patinadoras, patines eléctricos, etc., las ciudades están cambiando y hay que tomar consciencia de un uso respetuoso para que todas las partes coexistan, medidas como los carriles 30, carriles bici, peatonalizaciones, etc... todas las sensibilidades tienen cabida en el modelo.

También recuerda que dentro de este modelo se ha impulsado el transporte colectivo y el número de personas usuarias, con el aumento de líneas, asegurando paradas en un radio máximo de 400 metros en toda la ciudad, si existe alguna necesidad por nuevo aumento de población en determinados puntos, por supuesto se puede estudiar la ampliación de esas paradas y el desarrollo de la línea, aunque recuerda que cualquier retoque de este tipo afectaría directamente a las frecuencias, cuestión que hay que controlar.

Sobre la red de semáforos, explica el tipo de semáforos que existen, automáticos y a demanda, y su funcionamiento básico en cuanto a fases, cadencias, etc., lógicamente en un semáforo a demanda si hace poco que lo accionaron, hasta que no hace el ciclo de fase, no volvería a entrar en verde para peatón. Por otro lado en cuanto al semáforo puerta de Toledo en rojo, que pasa a ámbar, se trata de una medida para descongestionar la rotonda de puerta de Toledo, en caso de no haber peatones cruzando, de cualquier forma un ámbar con señalización de paso de peatones debe ser respetado por los vehículos.

Interviene F., como presidenta de la asociación vecinal, quien demanda unos baños para el parque de atocha, porque se hacen muchas actividades y hay gente menor o mayor que transita por el parque, y sin embargo no hay forma de acceder a un sanitario.

La teniente de alcaldía replica, que hay muchas necesidades en la ciudad, y siempre deben priorizar los recursos que existen, que como todo el mundo sabe son limitados, en el Parque Antonio Gascón, se va a instalar bajo concesión administrativa un local de hostelería, con el compromiso de que los aseos sean de uso público.

Con relación a la marquesina, el concejal delegado de policía, comenta que lo tratarán con la empresa concesionaria, ya que se está mejorando la red y poco a poco hay avances en cuanto a mejora de tiempos, zonas de cobertura, etc., pero que retomarán el tema del suministro de esa marquesina concreta.

JULIO MELGAR

- Intervenir S., para exponer la complicación de parar en calle **Julio Melgar**, para dejar a una persona con **movilidad reducida** en silla de ruedas, y que la han multado dos veces por dejarlo en una zona de **prohibido aparcar**, pero que no tiene otro remedio.

El Concejal delegado, explica que habrá que revisar que plazas reservadas hay en la zona más cercana, incluso le invita a ir gestionando con el centro verde la tarjeta para este tipo de aparcamiento.

- Pide intervenir J., quien habla del **aparcamiento del Puerta de Santa María**, en el que hay una verdadera fosa.

También comenta las **complicaciones** que han generado para hacer un **empadronamiento** y alerta sobre la **invasión de casetas del ministerio** en zonas de acerado.

La teniente de alcaldía, contesta que ese aparcamiento pertenece a otra delimitación de barrio, no obstante a través de coordinación entre administraciones se puede consultar, para intentar que velen por el estado en el que se encuentra. Sobre los empadronamientos, hay un procedimiento en el que se intenta evitar la existencia de fraude que ocurre en algunos casos, donde personas para obtener ayudas, hacen empadronamientos indebidos, etc., pero la tramitación es la general que existe, por último las casetas a las que hacen referencia según comenta el propio ciudadano, si son del ministerio habrá que requerirle al ministerio, para que intenten no entorpecer los itinerarios peatonales.

PARQUE FORESTAL LA ATALAYA

- Pide la palabra C., representa a la secretaría de la asociación vecinal del Parque Forestal La Atalaya, quien agradece la oportunidad que le ofrece el ayuntamiento, y el trabajo realizado por el concejal de policía y la concejala de urbanismo, con relación a algunos asuntos que han tenido que atender no hace mucho.

Así mismo comparte preocupación por varios temas como son, la **rotonda de la Atalaya**, que es **muy pequeña y tiene poca visibilidad**.

La **iluminación del puente del Ave**, donde diariamente transitan muchos peatones y puede haber problemas de atropello.

Y reclama un plan de **reparación de caminos que dan acceso a la Atalaya**.

A este respecto responde la Concejala de Participación Ciudadana, que no es un camino de titularidad municipal, sino de diputación, y aunque existen avances en cuanto a la creación de un arcén provisional, la intención es crear algún tipo de convenio para garantizar la mejora de todos los caminos.

CTRA. ATALAYA (JUNTO A CUMBRIA)

- Una de las vecinas comenta que existe un problema con los **contenedores junto a las cocheras** del Hotel Cumbria, ya que **están pegados al paso de peatones** y cuando intentas cruzar, los coches no te ven, con el consiguiente peligro.

CARDENAL LORENZANA, 6

- Comenta L. que en la **salida del aparcamiento** del bloque por calle San Isidoro, hay coches aparcados y **no permiten la visibilidad** para incorporarse a la vía, con el consiguiente peligro que ello ocasiona, por lo que solicita a movilidad **estudiar la posibilidad de colocar un espejo**.

VARIOS

- Se suceden intervenciones al mismo tiempo, entre las cuales una vecina expone que sería interesante promover cursos de formación cívica general para todas las personas.

CAMINO DE MOLEDORES

- También interviene M., quien comenta la necesidad de una **numeración oficial** en el **Camino de Moledores**, ya que entiende que allí cada uno pone el número que le parece bien o entiende, cuando debería ser una cuestión importante y seria.

La concejala de Participación, le comenta que le dará traslado al servicio de estadística para hacerles llegar la información que se disponga al respecto.

El concejal de Policía, pide cuando se llame a emergencias, policía, etc.. aclaren que es el camino de Moledores de la Atalaya, para que no haya confusión con el de Poblachuela.

Po otro lado M., dice que la numeración corresponde por grupos de chalets, pero que en cualquier caso si la información la sirven desde estadística sería lo mejor.

La moderadora, pregunta a la Asamblea, si quiere intervenir alguna persona más, no existiendo más intervenciones, da por cerrado el punto del orden del día, siguiendo con el desarrollo de los siguientes.

- **QUINTO.- Ruegos y preguntas.**

Consulta la moderadora a las personas presentes sobre este punto, no existiendo otros ruegos y preguntas.

Finalmente Toma la palabra la Concejala delegada de Participación Ciudadana, para nuevamente agradecer la asistencia a todas las personas presentes y ponerse a disposición para cualquier cuestión que necesiten.

Y sin más asuntos que tratar, por parte de la Sra. Moderadora se levanta la sesión, siendo las **22:15h** del día de la fecha arriba indicados, de lo que como secretario doy fe y rubrica la Sra. Moderadora y Concejala Delegada de Participación Ciudadana.

**LA CONCEJALA DELEGADA
(S.S.M.A.)**

**EL SECRETARIO
(C.B.C.)**